



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3365 y 3821-D-12
OD 780

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Andalgalá del ayer”, que se realizó entre los días 12 y 22 de junio de 2012, en la sede de la Casa de Catamarca, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.